

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 10 JULIO DE 1891.

NÚM. 907.

## SECCION RELIGIOSA.

- Domingo 12.—**XVIII** después de Pentecostes.  
S. Juan Gualberto abad y fundador y San Felix y S. Nabor mártires.  
Lunes 13.—San Anacleto papa y mártir.  
Martes 14.—San Buenaventura obispo y doctor y Sta. Adela viuda y fundadora.  
Miércoles 15.—San Enrique emperador, S. Camilo de Lélis fundador y el beato Ignacio Abeceto mártir.

### Cultos.

Domingo 12.—La Misa y el oficio divino son de S. Juan Gualberto abad con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la Dominica y de los Santos Felix y Nabor mártires.

En S. Francisco fiesta votiva en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

Continua al anochecer la Oración de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 7 cuarto y reservándose á las 8 y media.

En S. Agustín la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga tendrán Misa de Comunión á las 7 y media. A las 10 fiesta publicando las glorias del Santo el Lic. Sr. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. A las 3 y media de la tarde se dará fin á la Novena con sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Juan Mascaró, Beneficiado y procesion solemne con la efigie de San Luis.

Lunes 13.—La Misa y el oficio divino son de San Anacleto papa mártir con rito semidoble y color encarnado.

Martes 14.—La Misa y el oficio divino son de San Buenaventura obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.

Miércoles 15.—La Misa y el oficio divino son de S. Enrique emperador y confesor con rito semidoble y color blanco.

En San Agustín al anochecer solemnes Completas, principiando acto continuó la Novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

Los médicos cristianos.

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

#### PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

## LA FE Y LA RAZÓN

Creen algunos que la fe es contraria á la razón, y se equivocan. La fe, en vez de perjudicar á la razón, la eleva y la perfecciona, así como el telescopio, lejos de ser contrario á la vista, aumenta su eficacia y la permite descubrir mundos maravillosos.

El que sólo cree lo que ve, sabe muy poco; mientras que el que cree lo que otros han visto, sabe todo aquello que saben los demás. Tiene fe en la palabra ajena, y por esta fe alcanza á conocer lo que por la experiencia propia no conocería jamás.

El rústico que no sabe física ni química, creyendo en la palabra del sabio que estudió estas ciencias, se aprovecha de ellas como si las poseyese: su fe le coloca de un golpe al fin del camino que el sabio tuvo que recorrer penosamente valiéndose de la razón. Así el católico que da fe á las verdades reveladas por Dios, alcanza por esa fe á poseer los secretos de la vida eterna que permanecen vedados al incrédulo que es obstina en creer solamente lo que alcanza su razón limitada y miserable.

—Pero es que yo estoy seguro de lo que han dicho los sabios—exclamará alguno,—porque me consta que han hablado; pero ¿quién me asegura de que ha hablado Dios?

Los mismos que te aseguran que hablan los sabios: los testigos que le oyeron hablar. Tú no has oído á Bernard el fisiólogo, ni á Dumas el químico, ni á Newton el físico, ni á Laplace el astrónomo; y, sin embargo, crees que han hablado y crees todo lo que han dicho, siendo así que tal vez hayan dicho pocos disparates. Pues ¿por qué no procedes del mismo modo con los testigos que enseñan las verdades religiosas? La Iglesia con todos sus santos, sus mártires, sus profetas y con todos los innumerables testigos que han presenciado los grandes milagros, dan fe de la divina revelación. ¿Por qué no creer á tanta gente seria y digna de crédito? ¿Por qué no creer lo que aseguran tantos millones de testigos, muertos la mayor parte de ellos por sostener la verdad de lo que vieron?

Replicará otro:—Es que las verdades religiosas son incomprensibles, y las científicas no.

Falso.

La mayor parte de los misterios de la naturaleza son tan oscuros como los misterios de la Religión, y sin embargo, los escépticos creen en ellos á pie juntillas.

Se dirá que creen porque tocan sus efectos. ¿Pero acaso en la Religión no sucede lo mismo?

Un sabio electricista pronuncia un discurso sobre los misterios del mundo invisible, refiriendo prodigios asombrosos de la electricidad, el magnetismo, la materia imponderable, etc.: el ilustrado auditorio no entiende una palabra de aquella jerga; pero el sabio toma los bártulos, hace un experimento, y la gente se queda con la boca abierta diciendo: ¡es verdad!

Pues supongamos que, en vez del sabio que nos habla de los fluidos, es el santo que nos habla del mundo de los espíritus; es el mismo Jesucristo, que con su divina palabra revela secretos de la vida eterna, la gloria que aguarda á los justos y el camino para llegar á ella; y que después de haber hablado, en confirmación de la verdad de sus palabras, en vez de hacer un experimento científico como el sabio electricista, hace un milagro tan estupendo como la transformación del agua en vino en las bodas de Caná, la resurrección de Lázaro muerto de cuatro días, ó la multiplicación de los panes y los peces en la célebre montaña donde predicó su sermón de Bienaventuranzas. ¿Qué razón hay para no creerlo?

Hácese reír la incredulidad religiosa de ciertas gentes, que por una parte son capaces de admitir los mayores absurdos, y por otra cierran los ojos para no ver la luz que se les entra por las puertas.

Se cuenta de Darwin, filósofo transformista bastante duro de pelar, que habiendo llegado á sospechar que las plantas se transformaban bajo la influencia de la música, llamó á un profesor de contrabajo para que tocase una polka á sus judías. La fecha que presentaría aquel sabio tocando el violón ante un banal de habichuelas, me representa la que hacen la mayor parte de los incrédulos que no creen en Dios Padre Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y creen, sin embargo, que el mundo se hizo solo, al són sin duda de la música celestial.

Adolfo Clavara y Garriga.



## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

En el Senado belga ha sido felicitado el Gobierno por su energía en proscribir los malos libros de las bibliotecas de las estaciones férreas. El Ministro ha declarado que no sólo perseveraría el Gobierno en ello, sino que estudiaba el medio de prohibir la entrada en Bélgica de los productos literarios inmorales expedidos de otros países.

El Gobierno español podría seguir su ejemplo, y para comenzar, suprimir la venta de la *Saeta*, *Demi Monde* y otros folletuchos indecentes con que á todas horas se importuna á los transeuntes y á los que suben y bajan en los tranvías en las principales capitales, y exhiben los corredores de oficio de casa en casa en todos los pueblos donde son recibidos por niños de uno y otro sexo, ejemplares de obras que en las viñetas y en el texto, no hay otra cosa que incentivo vivo de lascivia, y veneno maldito.

Cuando tanta compasión inspira una niña y se toman tales medidas para castigar al presunto delincuente, ¿por qué no la han de inspirar los millones de niños á quienes se les roba la inocencia, vertiendo en sus sencillas almas, como fuego encendido para que los devore, el incentivo de todas las impurezas?

Esta impunidad que gozan en España los especuladores de este tráfico, no tiene ejemplo en nación alguna donde las autoridades tengan noción de sus deberes.

Las últimas noticias de Belgrado dicen que vuelven á circular allí persistentes rumores de haberse dispuesto la concentración de tropas búlgaras en la frontera.

Añade que el Gabinete de Belgrado ha enviado instrucciones á todas las autoridades de la frontera previniéndoles que eviten de la manera más rigurosa cualquier provocación, y al mismo tiempo que hagan activar los trabajos de fortificación que se están llevando á cabo en algunas localidades.

En los círculos oficiales de Belgrado, se afirma no obstante, que no hay absolutamente razón alguna para temer que pueda estallar la guerra entre Servia y Bulgaria.

Un papel libre-pensador se ha echado á la calle con estos versos, pase la palabra:

«¡Oh, jóvenes amables,  
Que en vuestros tiernos años  
A iglesias y oratorios  
Dirijís vuestros pasos!  
Perded esa costumbre,  
Perdedla, ¡voto al chápuro!  
Si no quereis un día  
Quedar estropeados.»

La *Lectura Popular* les pone este sabroso comentario:

«Y en vez de ir á la iglesia  
A rezar á los santos,  
Marchar á la taberna  
Donde se adora Baco.  
Que allí entre copa y copa,

Bebiendo y blasfemando,  
Aprendereis muy pronto  
A ser perfectos *laicos*»

Y nosotros preguntamos: ¿que hace el ministerio fiscal?

¿Qué hace el gobierno?

Los católicos ¿en qué pensamos?

Porque no es hora, se nos figura, de batallas chicas.

## Telegramas.

Madrid 6.—Han sido puestos en libertad los procesados con motivo de la causa sobre el matute. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El Consejo del Banco de España estudia la creación de nuevas sucursales.

El emperador Guillermo ha sido agasajado por los Reyes de Holanda.

Londres.—El emperador Guillermo revisió ayer en Windsor el segundo batallón de guardias escoceses y el segundo batallón de los guardias de corps.

El *Standard* opina que la visita á Inglaterra del emperador Guillermo tiene tal vez más importancia de lo que á primera vista parece, pues si bien no debe firmarse ningún pacto, es posible que se pronuncien ciertas palabras que pueden tener más valor que las mejores firmas que se guardan en las cancillerías europeas.

La *Gaceta* publica la orden disponiendo se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de dibujo de figura y también la cátedra de Aritmética y Geometría de dibujantes en la escuela de bellas artes de Palma.

La Junta del centenario de Colón ha aprobado el proyecto de elegir un monumento á Colón en el Puerto de Palos, que tenga 70 metros de altura.

El Sr. Martos aprovechará la discusión de la amnistía para definir su actitud política.

En Charlestown se rompió el viaducto por donde pasaba un tren de viajeros, quedando 14 muertos y 45 heridos.

Atribúyese al emperador Guillermo visitando á Inglaterra, el deseo de aproximarla á la triple alianza; pero dúdase de que lo consiga.

Madrid 7.—El duque de Almodóvar del Río y los señores Pedregal, Romero Robledo y Rusista han presentado una proposición de ley para que se declare libre la introducción en España de los vinos franceses.

Nueva-York—Ha ocurrido un choque de trenes en Ruvenia (Ohio) resultando 19 muertos y 38 heridos.

Madrid, 8.—Segun noticias que se van recibiendo, entre la marina de guerra han producido desastroso efecto las palabras del ministro de Marina referentes á que en los buques de guerra que se alejan de España, es fácil que se realoje la disciplina.

Muchos dicen que debe dimitir un ministro que tiene tan mala idea del pundonor de nuestros oficiales.

Parece que se han recibido dos telegramas un tanto expresivos de los jefes de cruceros referentes á este asunto, sobre el cual le conviene el ministro guardar silencio.

Hoy le interpelará el oficial de marina y diputado republicano señor Marengo.

La prensa dirige ataques á Inglaterra por los obsequios de que es objeto el emperador de Alemania.

Dicen de China que los indígenas de Sanghai continúan atropellando á los cristianos y europeos. Los representantes de las naciones se proponen reclamar energicamente al emperador.

El señor Suarez Figueroa, director de *El Resumen*, parece que tenía concertados tres desafíos con otros tantos defensores de la causa del matute. Lo supo la sala que entiende en dicho proceso, y habiendo pasado el tanto de culpa al Juzgado éste ha decretado auto de prisión contra los presuntos duelistas.

Paris 7.—El naufragio del vapor «Dunholme», que se fué á pique cerca de Doures, fué debido á haber sido embestido por el Kinlochg. Se han salvado algunos de los tripulantes, ignorándose la suerte que haya cabido á los restantes.

Los sindicatos de los obreros del puerto de Marsella celebrarán hoy una reunion con objeto de protestar contra el monopolio de los Dochs.

El Rey de Dinamarca ha visitado el acorazado francés «Magenta», fondeado en Copenhague.

La legación de Méjico en esta capital ha desmentido oficialmente los rumores que habian circulado respecto á la inminencia de una revolución en dicha república.

## Gacetilla.

## CARTAS Á UN JÓVEN OBRERO

VI.

Mi querido Paulino: Un grande tropiezo halla la juventud de hoy día en los cafés y casinos. Estos establecimientos que tanto se multiplican de día en día en todas partes, están consagrados á entretener el ocio y á ofrecer á la gula y á la destemplanza toda especie de atractivos y de regalos.

Comer por pocos reales en un café ó casino, como lo hace un duque en su casa, sin necesitar de cocina ni de cocinero; beber por dos ó más cuartos una copa de exquisitos vinos ó de licores fuertes ó suaves; disponer á poca costa de billares, barajas, ajedrez y otras clases de juegos que sería caro tener cada cual en su casa; pasarse, de balde, ó por una cuota insignificante mensual, cuantas horas se quiere, abrigado en invierno, y fresco en verano, en una sala espléndidamente adornada, ya sabiendo novedades políticas, ya quitando honras particulares, ya leyendo periódicos y revistas y libros, cuya adquisición consumiría la fortuna de un particular... Para esto se han hecho las casas públicas conocidas con los nombres de *cafés*, *casinos*, *clubs*, *circulos*, *fondos*, etc. etc.

En estas casas públicas, amado joven, es donde aprenden algunos la mayor



parte de los vicios, que los hacen malos hijos de familia mientras son mozos, y malos ciudadanos cuando á su vez llegan á ser padres de familia. En estas casas es principalmente donde aprenden las palabras obscenas y las maneras indecorosas; donde se habitúan á murmurar de los particulares y á conspirar contra el orden; donde adquieren esas ambiciones prematuras é impacientes que, á los veinte años de edad, creen que son aptos para gobernar el mundo; donde aprenden y toman gusto de esos refinamientos de comidas y bebidas que estragan los estómagos, embrutece las inteligencias y emponzoñan los corazones; donde se hallan á merced de los malvados que tienen interés en corromperlos, quitándoles su fé, apartándolos de sus prácticas religiosas, é iniciándolos en el secreto de los vicios más repugnantes.

¿Por qué, mi querido Paulino, está tan mal visto el que un Sacerdote entre en un café, que efectivamente jamás habrás hallado en semejante sitio á ninguno, al ménos vestido con sus ropas sacerdotales? ¿Qué pensarías de cualquier persona constituida en alta dignidad, que frecuentase un casino? Luego alguna circunstancia especial hay en los cafés y casinos que los hace poco recomendables.

Si la sociedad actual fuese más cristiana no habría tantas casas de esta índole. ¿Cómo un padre de familia, que estimase el cumplimiento de su deber, había de tener gusto ni valor, para pasarse horas enteras lejos de su familia, sin atender á los ruegos de su esposa y á la educacion de sus hijos? ¿Cómo un hijo de familia respetuoso y amante de sus padres, había de preferir á los tranquilos goces del hogar doméstico, la sociedad de gentes libres ó al ménos disipadas?

En esas casas, en fin, es donde ha puesto sus principales templos y altares el vicio del *juego*. Pero de esta otra gran calamidad te hablaré en la siguiente carta, si Dios me da vida y fuerzas para ello.

Por ahora concluyo rogandote, querido mio, que mires atentamente cuán fea y perjudicial cosa sea para la juventud, la costumbre de pasar la vida casi entera en esas casas públicas, donde el menor mal que puede acontecer á sus devotos, es el de perder el tiempo lastimosamente y de que se adquieran en el hablar y en el porte, vicios contrarios á la buena crianza y á la modestia que debe resplandecer en un jóven honrado.

No te diré yo Paulino, que haya nada de pecaminoso ni de arriesgado en que, cuando la ocasion te brinde, entres á tomar una taza de café ú otro líquido inofensivo en alguno de estos estableci-

mientos ó círculos, á donde concurren de ordinario gentes decentes. Lo que te aconsejo y te ruego de nuevo encarecidamente, es querido amigo, que no los escojas como habitual recreo y mucho ménos como estancia casi permanente, á la manera de algunos jóvenes conocidos por sus malas costumbres, que parecen no tener más casa ni hogar que los banquillos de los billares, ni más ocupacion que estarse al pié de una mesa bebiendo y fumando.

—¿Cuánto ahorrarian los obreros si no malversasen su dinero en los cafés y casinos! ¿Cuánto ganaríamos en moralidad si tales centros fuesen ménos frecuentados!

A fin de que tú, jóven amado, no caigas en las redes que acabo de indicarte, desearía meditaras con calma de espíritu, las verdades que encierran las cuatro palabras que sobre cafés y casinos, te ha escrito en la presente tu amigo que nunca te olvida y te ama I. C. J. —G. V.

En el vapor «Ciudad de Ciudadela» que llegará á este puerto á las doce próximamente del miércoles de la semana entrante, vendrán las religiosas de la Enseñanza que han de instalar en esta poblacion una comunidad de dicho instituto. Segun nuestras noticias, acompañarán á dichas religiosas el M. I. señor Dr. D. Ricardo Cortés, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona y dos señores Presbíteros de Manresa. Atendida la hermosa mision que están destinadas á ejercer y que les trae aquí, puede esperarse que Ciudadela las recibirá como á mensajeras de paz y ángeles de bienandanza.

Nuestro bondadoso Prelado, previa propuesta hecha por el M. I. Sr. Arce-diano Director de la Congregacion de San Luis Gonzaga de esta ciudad, ha tenido á bien nombrar Vice-Director de la referida Congregacion al Rdo. señor D. Pedro Sanmartí Pbro. Acertadísima nos parece esta eleccion por recaer en un sacerdote que, atendidas sus bellísimas cualidades, ha de ser muy apropiado para el desempeño del cargo que acaba de conferírsele; y contentos y satisfechos van á quedar estos jóvenes Luises con tan digno eclesiástico que será para ellos otro excelente Director.

El juéves último, nueve de Julio, segun costumbre tradicional, celebróse en la Catedral el solemne aniversario, dedicado á la memoria de los héroes ciudadelanos que en igual dia del año 1558 murieron en defensa de esta ciudad. A estas imponentes exéquias acudió gran concurso de personas de todas las clases sociales, el M. I. Ayuntamiento en casi

la totalidad de sus individuos y el Ilustrísimo y Rdo. Sr. Obispo, quien ofició de pontifical en el último responso de la sagrada funcion.

Nuestro querido amigo y constante colaborador de este periódico el Rdo. D. Gabriel Vila Pbro., pronunció en dialecto menorquin la oracion fúnebre, electrizando el auditorio con el entusiasmo de sus palabras, que brotaban de un corazon lleno de amor pátrio é inflamado en su potente fuego ante el recuerdo de los hechos que el orador reseñaba á grandes rasgos.

Terminada la funcion religiosa y constituido el M. I. Ayuntamiento en la Casa Consistorial, ante numerosa concurrencia dióse lectura por el señor Secretario de dicha Corporacion, al acta levantada en Constantinopla por el notario D. Pedro Quintana, refiriendo los principales hechos y acciones realizadas durante el sitio y defensa de esta ciudad en aquella fecha memorable.

Sibemos que han sido muy solemnes los cultos religiosos con que ha sido honrado San Cristobal, con motivo de su festividad, en el pueblo de esta isla que lleva su nombre y lo venera por su glorioso Patron. En la vigilia cantáronse solemnes Completas, al fin de cuya funcion dejó oír su bella voz de tiple el monaguillo de esta Catedral Serra, cantando una preciosa Salve del M. Mercadante. Al día siguiente, ofició el M. I. D. Jaime Serra, Canónigo, haciendo un bello panegírico del Santo el Rdo. Don José Sintés Pbro. Por la tarde, se verificó la procesion de costumbre, la cual terminada los numerosos concurrentes fueron á besar una reliquia del Santo.

Ayer mañana, salieron con el vapor de ésta, los señores catedráticos del Instituto provincial, que habían venido en comision, para legalizar los exámenes de los alumnos del colegio de S. Antonio Abad, quienes han obtenido favorables resultados, pues, de cincuenta y nueve ejercicios, dice «El País», que han sido aprobados cincuenta y cinco y algunos con brillantes notas.

Según noticias de «El Bien Público», la cantidad de cinco mil docientas cuarenta y seis pesetas veinte y cuatro céntimos que se adeudan de pan por los fondos de Beneficencia municipal, corresponden á los meses de Mayo y Junio últimos; añadiendo el colega que una parte de dicha suma no podrá satisfacerse con cargo al presupuesto del año económico de 1890-91, por quedar agotada la consignacion que por víveres figura en dicho presupuesto.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» salió



ayer de este puerto para el de Barcelona y escalas con 30 pasajeros, 9 cabezas ganado vacuno, 2 mular y varios efectos.

Han sido elevados al Ministerio de la Gobernacion los siguientes acuerdos:

Uno del Ayuntamiento de Mahon contra un acuerdo del Sr. Gobernador civil que declaró que los señores Orfila y Pons, continuasen en el ejercicio de sus funciones concejiles durante el bienio de 1891 á 93.

Otro de D. José Vila y D. Francisco Vinent de Villa-Cárlos contra un acuerdo de la Comision provincial que declaró la nulidad de las elecciones municipales de dicho pueblo verificadas el 10 de Mayo último.

Y otro de D. Jaime Pons y otros vecinos, contra un acuerdo de dicha Comision que desestimó cierta reclamacion contra las últimas elecciones que se verificaron en Alayor.

Estracto de la sesion extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 9 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Squella Alcalde con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert, Juan, Anglada, Pons, Caimaris, Gornés, Bosch, Gelabert D. Diego, Juaneda, Camps, Franco, Oleo y Carretero se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior despues de haberse rectificado que la Comision de Beneficencia la componen los Sres. Comella y Gornés por ser el Alcalde presidente nato de todas las Comisiones.

Acto seguido procedió el Ayuntamiento á la eleccion de Mayordomos de la Cofradia de San Juan Bautista para el bienio de 1891 á 1893 quedando elegidos los señores que á continuacion se expresan:

Capellan: D. Pedro Moll Camps Pbro. Mayordomo noble: D. Lorenzo Salort Martorell.

Id. payés D. José Campins Salord.

Id. id. » Miguel Pons Bagur.

Id. menestral D. Pedro Anglada Bonet.

Id. soltero labrador D. José Bosch Camps.

A solicitud del Sr. Baron de Lluriach fué declarado vecino de esta ciudad él y su familia en razon de haber probado que lleva una residencia efectiva continuada por espacio de mas de seis meses, segun dispone el art. 16 de la ley municipal.

La Administracion de Contribuciones ha dictado providencia de apremio contra todos los contribuyentes que figuran en las listas que le han presentado los recaudadores de la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é indus-

trial de las zonas que comprenden todos los partidos judiciales de esta provincia.

La Junta municipal de Sanidad de Mahon, acaba de dictar las órdenes oportunas para que desaparezcan del casco de la poblacion, toda clase de inmundicias que pueda ocasionar el desarrollo de enfermedades contagiosas, tan propensas en la estacion que atravesamos con motivo de los calores. Es de desear fueran imitadas las acertadas disposiciones que al efecto ha publicado la alcaldia de aquella ciudad.

D. Ignacio Gutierrez Juñy, auxiliar permanente del Cuerpo de Telégrafos, ha sido nombrado é su instancia Jefe de la Estacion de Alayor.

Desde el lunes, de nueve á doce de la mañana, en la Sucursal del Banco de España en Palma, se verifica el pago del dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1891.

Según anunció «La Gaceta», el día 15 de Julio actual se verificará la segunda subasta para la conduccion del correo en buque de vapor de Barcelona á Alcedia y Mahon; de Palma á Barcelona; de Palma á Ibiza y Valencia; de Palma á Ibiza y Alicante, y viceversa.

El Rvdo. D. Eduardo Turmo, Ecónomo de la aldea de San Clemente, ha sido trasladado de vicario á la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario en Villa-Cárlos, y el Rvdo. D. José Cánovas que servía este cargo pasa á ocupar el economato de San Clemente.

Copiamos de «El Católico Balear»:

«Cumplida ya su mision en esta ciudad el lego agustino Fray Santiago Cuñado, en breve saldrá para Barcelona.

Vino aquí para dirigir las obras del Convento, y cuantos han podido visitar las nuevas dependencias de la iglesia del Socorro, por precision han fenido que tributar justos elogios á la acertada direccion de Fray Cuñado.

Pero además de arquitecto el lego agustino es pintor. Durante su estancia entre nosotros ha pintado, entre otros, los retratos del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el del difunto Sr. Conde de España, el de D. Fernando de España y el del M. I. señor D. Magín Vidal.

De todas veras sentimos la marcha de tan entendido religioso.»

La compañía de vapores «La Isleña» anuncia que desde el juéves último los viajes á Marsella serán semanales, en vez de quincenales como se han verificado hasta aquí.

Dice «El Mahonés»:

Nuestro paisano D. Francisco F. Andrea

ha pedido semilla de las diferentes variedades de vides americanas que mas resisten á la filoxera, con el plausible fin de producir un criadero, y, por este medio, facilitar la plantacion en nuestra isla de los aludidos barbados.

Este acto de prevision honra ciertamente al Sr. Andreu, y debiera servir de ejemplo á los viticultores menorquines. La terrible plaga ha invadido ya varias comarcas de Mallorca, y con esto dicho queda que el peligro se avicina ¿Esperamos á que llegué la tronada—quiera Dios que no llegue—para invocar á Santa Bárbara? Se trata de poner, paulatinamente y sin sacrificios sensibles, á nuestros viñedos en condiciones de resistir con éxito á la voracidad del temible insecto, en el desgraciado caso de que se presente, y para ello es indudable que hay que contar mas con el esfuerzo individual y colectivo que con el oficial. Recuérdese el tan sabido refran: Mejor es prevenir que curar.

En la última Junta de la Comision de defensa contra la filoxera, celebrada en Mahon, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Oñciar al Excmo. Sr. Gobernador Civil como Presidente de la Comision provincial de dicho ramo rogándole interponga sus gestiones para que se restablezca el servicio especial de vigilancia que se ha suprimido en este puerto.

2.º Oñciar tambien á los Alcaldes de esta isla interesándoles redoblen la vigilancia para prevenir la invasion filoxérica y faciliten con toda urgencia una relacion del número de hectáreas de viñedo existentes en cada distrito con expresion de los nombres de los propietarios.

3.º Pasar á los Capitanes de las compañías rurales de este distrito una circular en idéntico sentido.

4.º Dirigir tambien otra comunicacion al Sr. Alcalde de Ciudadela exponiéndole la conducta que seguirá esta Comision cerca del Sr. Gobernador de la Provincia, para conseguir la reposicion del Delegado de la filoxera de este puerto, á fin de que aquella Autoridad gestione en el mismo sentido, y rogarle que interin haga redoblar la vigilancia para que tan importante servicio no quede desatendido.

Antes de levantar la sesion el Sr. Presidente manifestó á la Junta que habia oficiado á D. José Rubí rogándole continúe practicando el servicio de inspeccion que ha venido ejerciendo, hasta tanto que la Comision municipal de defensa adopte otras disposiciones y haya recibido resolucion del Sr. Gobernador referente á la reposicion de dicho Delegado.

TIPOS Y COSTUMBRES DE MI TIERRA  
COLECCION DE ARTÍCULOS EN PROSA  
POR

*D. Angel Ruiz Pablo.*

Se hallan de venta en esta imprenta á 2'50 pesetas el ejemplar.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanel, calle de Negrete 14